

# NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS

## AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

España clausura el Plan Complementario de I+D+I en Biodiversidad junto con siete comunidades autónomas

El 15 de enero de 2026, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIU) y siete gobiernos autonómicos clausuraron oficialmente el **Plan Complementario de Investigación, Desarrollo e Innovación en Biodiversidad, un programa colaborativo cogobernado y cofinanciado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que movilizó más de 66 millones de euros en financiación**. De esta cantidad, 36 millones de euros fueron aportados por el Ministerio de Ciencia gracias a los fondos del PRTR, y el resto por las comunidades autónomas participantes de Andalucía, Asturias, Canarias, Extremadura, Galicia, Islas Baleares y País Vasco.

El Plan Complementario de Biodiversidad se diseñó para establecer una **red nacional coordinada de investigación, innovación y transferencia de conocimiento centrada en la monitorización y evaluación de la biodiversidad**. A lo largo de la ejecución del programa se apoyaron actividades como la observación y seguimiento de la biodiversidad, el inventario de los servicios ecosistémicos y la evaluación de los impactos del cambio global en diversos ecosistemas. Estas iniciativas integraron enfoques multidisciplinares y desarrollaron tecnologías innovadoras, además de ofrecer acciones de formación y divulgación para facilitar la aplicación práctica de los resultados de investigación.

Durante el acto de clausura, la secretaria general de Investigación subrayó que la biodiversidad sustenta la salud, la resiliencia económica y la adaptación al cambio climático, destacando que la ciencia y la colaboración han sido elementos centrales del éxito del programa. La estructura del plan contempló seis líneas de actuación principales que impulsaron plataformas de observación, tecnologías de monitorización en tiempo real, inventarios de servicios ecosistémicos, métodos de evaluación de impactos, infraestructura digital para la integración de datos y una red de centros de investigación en biodiversidad.

Entre los resultados científicos del programa se **incluyen el desarrollo de tecnologías para capturar y procesar datos de biodiversidad en sistemas terrestres y acuáticos, conjuntos de datos de acceso abierto para uso de la investigación y la administración pública, y algoritmos avanzados adaptados a las necesidades de los usuarios finales**. El programa también estableció una red de centros de biodiversidad que mejoró la capacidad científica regional, fomentó la colaboración entre administraciones públicas e instituciones de investigación, y facilitó la transferencia de conocimiento científico a las políticas y prácticas de gestión.

Gracias por leernos.

Auren.

[ACCEDE AL PROGRAMA](#)